

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS Y LISTADO PROVISIONAL DE MÉRITOS VALORABLES DE LA FASE DE CONCURSO EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE TRES PUESTOS DE TÉCNICOS/AS CON CARGO AL PROYECTO "5041 COMPUTAEX: PAN (PLATAFORMA AGROALIMENTARIA EN RED)" EN LOS EJERCICIOS 2025 Y 2026 EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRASFORMACIÓN Y RESILIENCIA- FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATION EU. Ref. 2025-5

La Dirección General de la Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)

EXPONE:

Primero.- Mediante resolución de fecha 8 de agosto de 2025, la Dirección General de la Fundación COMPUTAEX aprobó y publicó en su página web la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo de la convocatoria para cubrir tres puestos de Técnicos/as adscritos al proyecto "5041 COMPUTAEX (PLATAFORMA AGROALIMENTARIA EN RED)", cuyas bases se publicaron en el DOE núm. 174, de fecha 10 de septiembre de 2025, así como en la página web y sede social de la entidad.

En dicha resolución se concedió de plazo hasta las 23:59 horas del día 27 de septiembre de 2025 para para subsanar el defecto que hubiera motivado, en su caso, la exclusión u omisión de la persona aspirante.

Segundo.- Que, transcurrido el plazo concedido, se ha recibido una reclamación contra la lista provisional, la cual ha sido admitida.

Por dichos motivos,

RESUELVE:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en el citado proceso selectivo, con indicación de las causas de exclusión, ordenadas alfabéticamente:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADMITIDO/A	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	Alvarez Silveiro	Alvaro	80****8L	SI	
2	Antolín Salazar	Juan Gabriel	09****6M	NO	3
3	Arreza Jiménez	Marcos	07****7H	SI	
4	Carmona Leo	Jorge	76****2S	SI	
5	Cerrudo Herrera	Jesús	77****9R	SI	
6	Clavero García	Manuel	76****4W	SI	
7	Contreras-Cervantes Santos	José María	09****5Z	SI	
8	Del Moral Galán	Pedro	76****1E	SI	







Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADMITIDO/A	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
9	Díaz Romero	Ismael	49****7T	SI	
10	Hernández Cano Acosta	Juan Manuel	11****3N	NO	3
11	Jiménez Arenas	Javier	80****1L	SI	
12	Mejías Velasco	Arturo	76****6X	SI	
13	Moreno Fernández	Sergio	09****3P	SI	
14	Rodríguez Cabanillas	Aránzazu	07****1M	SI	

Causas de exclusión:

- 1. No ser español/a, no tener la nacionalidad de cualquiera de los estados miembros de la Unión Europea o no ser extranjero/a con residencia legal en España.
- 2. No tener cumplidos dieciocho años.
- No estar en posesión de la titulación universitaria de Licenciatura, Ingeniería o Graduación en Informática o Telecomunicaciones.
- 4. No presentar toda o parte de la documentación exigida en las bases de la convocatoria:
 - 4.1. Solicitud oficial para participar en el proceso de selección (Anexo I).
 - 4.2. Copia del Documento Nacional de Identidad o equivalente (Pasaporte, Tarjeta de Residente).
 - 4.3. Copia del título oficial exigido o resguardo de solicitud del mismo.
 - 4.4. Currículum Vitae detallado, junto con toda la documentación acreditativa de los correspondientes méritos.
 - 4.5. Informe de Vida Laboral actualizado.
 - 4.6. Autorización de tratamiento de datos (Anexo II), debidamente cumplimentada y firmada.

Segundo.— Aprobar la relación comprensiva de la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de las personas aspirantes admitidas definitivamente, ordenadas de mayor a menor puntuación, con indicación de la puntuación obtenida conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria y en función de la documentación presentada:

CANDIDATOS/AS			A) FORMACIÓN	B) FORMACIÓN	C) EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN PROCESO
APELLIDOS	NOMBRE	NIF	REGLADA	NO REGLADA	PROFESIONAL	TOTAL
Contreras-Cervantes Santos	José María	09****5Z	40,00	0,00	0,00	40,00
Carmona Leo	Jorge	76****2S	20,00	0,20	8,00	28,20
Mejías Velasco	Arturo	76****6X	20,00	0,00	6,50	26,50
Alvarez Silveiro	Alvaro	80****8L	20,00	0,04	0,00	20,04
Cerrudo Herrera	Jesús	77****9R	20,00	0,00	0,00	20,00
Del Moral Galán	Pedro	76****1E	20,00	0,00	0,00	20,00
Díaz Romero	Ismael	49****7T	20,00	0,00	0,00	20,00
Jiménez Arenas	Javier	80****1L	20,00	0,00	0,00	20,00
Rodríguez Cabanillas	Aránzazu	07****1M	20,00	0,00	0,00	20,00









CANDIDATO	CANDIDATOS/AS			B) FORMACIÓN	C) EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN PROCESO
APELLIDOS	NOMBRE	NIF	REGLADA	NO REGLADA	PROFESIONAL	TOTAL
Arreza Jiménez	Marcos	07****7H	0,00	0,00	0,00	0,00
Clavero García	Manuel	76****4W	0,00	0,00	0,00	0,00
Moreno Fernández	Sergio	09****3P	0,00	0,00	0,00	0,00

Tercero.- Las personas aspirantes dispondrán de plazo hasta las 23:59 horas del día 5 de octubre de 2025 para efectuar las alegaciones pertinentes, lo cual deberán realizar a través del correo electrónico que figura en las bases de la convocatoria: **empleo@computaex.es**, indicando como asunto "Ref. 2025-5: Técnico/a RETECH PAN — Baremo Provisional".

Finalizado dicho plazo, el Órgano de Selección publicará la relación con la valoración definitiva en la fase de concurso.

Cáceres, 2 de octubre de 2025

3

El Director General de la Fundación COMPUTAEX



